



México, D.F. a 27 de junio de 2016
Oficio N° 09 53 84 61 13A2/

02200

C. Luis Armando Mondragón Pedrero.
C. Fausto Leon Navarro.
APODERADO LEGAL
EPCCOR, S. A. DE C. V.
P R E S E N T E

EXP

Con fundamento en lo establecido en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como, en la forma y términos previstos en los artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 144 de su Reglamento, y con facultades para ordenar la suspensión de contratos en términos de lo dispuesto por el numeral 5.79, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se le comunica:

se le notifica a usted, la suspensión temporal de forma parcial del Contrato de Obra Pública Bajo la Condición de Pago sobre la Base de Precios Unitarios No. **2-08220002-4-43676**, con Número de Compromiso **4-43676**, celebrado entre su representada y el Instituto Mexicano del Seguro Social el 20 de abril de 2016, con un plazo de ejecución de 250 (Doscientos cincuenta) días naturales, con fecha de inicio el 20 de abril de 2016 y terminación el 25 de diciembre de 2016, por un monto de \$22'583,235.21 (Veintidós millones quinientos ochenta y tres mil doscientos treinta y cinco pesos 21/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, relativo a "Rehabilitación y Reforzamiento Estructural (Reestructuración) del cuerpo B del Hospital General Regional No. 36, ubicado en avenida 10 poniente 2721, esquina 27 Norte, colonia Amor, Código Postal 72090, Puebla, Puebla.

Lo anterior en razón a que existen causas debidamente justificadas que motivan la suspensión parcial del contrato, toda vez que la Dirección de la Unidad, La Delegación Estatal y la Jefatura de Servicios Administrativos, no han llevado a cabo la liberación del Nivel 4 y subsecuentes niveles.

En esta consecuencia, se determina necesario suspender de forma temporal parcial los trabajos, por un plazo de 50 días naturales, contados a partir de 28 de junio de 2016 y teniéndose como fecha probable de reanudación de los trabajos el día 16 de agosto de 2016.

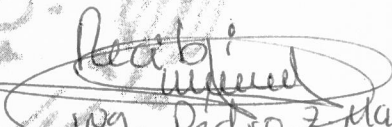
Por este mismo medio, con fundamento en el artículo 144 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se le cita a las 10:00 horas del día 28 de junio de 2016, para que acuda, junto con el Superintendente de Construcción, al sitio de los trabajos, ubicados en avenida 10 poniente 2721, esquina 27 Norte, colonia Amor, Código Postal 72090, Puebla, Puebla, a fin de formular el acta circunstanciada a que se refiere el artículo 147 del Reglamento en cita.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Titular


Mario Alberto Morales Ramírez


Supervisó
27/Jun/2016
EPCCOR
Ing. Rodolfo Antonio Rosas Herrera
Subjefe de la División de Construcción Zona Centro Sur

C.c.p.

- Arq. Francisco Josué Cortés Enríquez.- Coordinador Técnico de Proyectos y Construcción de Inmuebles.
- Ing. Héctor Olguín Alonso.- Jefe de División de Concursos y Contratos.
- Arq. Teresa de Jesús Pérez Valderrama.- Residente de Obra del HGR N°36 Puebla, Puebla (Conocimiento y efectos de atención)
- Expediente.